

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4359 *ÁRIDOS Y HORMIGONES CORTÉS, S.L.*

Por decisión del Administrador único de la mercantil Áridos y Hormigones Cortés, S.L. (en adelante la "Sociedad"), a través de su persona física representante y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en las oficinas de la empresa en Avda. Barón de Warsage, 24, de Calatayud, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2021 conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2020.

Cuarto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos de las Sociedad, relativo a la forma de convocatoria de la Junta General, a los efectos de cambiar el sistema de convocatoria por un sistema de comunicación individual a los socios, dentro de los términos permitidos en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Les informamos de que en cumplimiento de lo previsto en los artículos 196, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en especial las cuentas anuales con el informe del auditor de cuentas, en su caso, así como examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Se informa de que la junta se celebrará con presencia de notario, quien levantará acta de la misma.

Calatayud, 10 de junio de 2021.- El Administrador único, Sociedad de Gestoras Calatayud, S.L., representante físico designado, Francisco Cortés Cameo.

ID: A210038903-1